

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

De conformidad al acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 8 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las 13:15-trece horas con quince minutos del día 10-diez de diciembre de 2020-dos mil veinte, los diputados integrantes de la Comisión de Legislación, de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo en línea, dentro del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXXV Legislatura del H. Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Félix Rocha Esquivel, dio la bienvenida a los diputados integrantes y solicitó al Diputado Secretario Jorge de León Fernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo en línea de la Comisión de Legislación.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Legislación, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
13235. 13722 13734 13940/ LXXV	C. ROSAURA GUERRA DELGADO, PRESIDENTA DE VENUMIA, A.C., C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, C. LIC. JESÚS MARTÍN LARA REYES, CC. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, LIC. JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA Y LIC. MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIATIVAS DE REFORMA AL LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13397/ LXXV	INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 92 Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 92 Y UNA SECCIÓN VII DEL CAPITULO II DEL TÍTULO CUARTO, DENOMINADA "DE LA PROTECCIÓN A LA MUJER" CON LOS ARTÍCULOS 110 BIS V Y 110 VI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13671/ LXXV	LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13749/ LXXV	GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 146 BIS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A QUE, EN DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL, LOS PARTICULARES DEBERÁN AJUSTAR SUS CUOTAS CON BASE EN LA REDUCCIÓN DE SUS COSTOS DE OPERACIÓN.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

13745/ LXXV	C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A 27 LEYES ESTATALES PARA ADECUAR SU TERMINOLOGÍA A LAS UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA'S).
13821/ LXXV	C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MÁXIMA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
12954/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

6. Asuntos Generales.
7. Pase de Lista Final
8. Clausura de la Reunión.

Acto seguido, el diputado presidente sometió a votación el orden del día, bajo el cual se trabajará en la presente sesión de Legislación.

Siendo aprobado por unanimidad.

Aprobado el Orden del día, se pasó al siguiente punto que es **la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior** (de fecha 28 de octubre de 2020), para lo cual, y en virtud de que fue circulada con suficiente anticipación, el diputado secretario sometió a votación **omitir su lectura** a través de votación nominal.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes con diez votos.

Enseguida se sometió a votación **el sentido y contenido del Acta** de la reunión anterior de esta Comisión de fecha 28 de octubre del presente año.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes con diez votos.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

**5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:** 13235, 13722, 13734, 13940/LXXV, 13397/LXXV, 13671/LXXV, 13749/LXXV, 13745/LXXV, 13821/LXXV, 12954/LXXV

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con 48 horas de anticipación, únicamente se dé lectura al proemio y resolutivo de los mismos, **excepto en el caso de los expedientes 13745 y 12954/LXXV se lea solo el proemio y los artículos transitorios.**

Lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

El Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores hace uso de la palabra solicitando que se lean en bloque los dictámenes que no tengan observaciones en virtud que fueron circulados con la debida anticipación y tienen conocimiento de su contenido.

En uso de la palabra el C. Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del diputado De la Fuente Flores, pero solicita exceptuar del bloque el dictamen del expediente 12954/LXXV, pues tiene un comentario por hacer.

El Dip. Presidente pone a consideración la propuesta del Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores y la del Diputado Arturo Bonifacio Garza de la Garza  
Siendo aprobadas por unanimidad de los presentes con diez votos.

Acto continuo el diputado presidente solicita al secretario proceda a dar lectura al proemio y resolutivo de los dictámenes correspondiente a los expedientes 13235, 13722, 13734, 13940/LXXV, 13397/LXXV, 13671/LXXV, 13749/LXXV, y 13821/LXXV; y al proemio y artículos transitorios del 13745/LXXV.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio, resolutivo y artículos transitorios en su caso de los proyectos de dictamen señalados.

El diputado presidente pregunta si tienen comentarios sobre dichos dictámenes.

Al no haber observaciones se puso a consideración el sentido y contenido de los dictámenes correspondientes a los expedientes 13235/LXXV, 13722/LXXV, 13734/LXXV, 13940/LXXV, 13397/LXXV, 13671/LXXV, 13749/LXXV, 13745/LXXV y 13821/LXXV.

Siendo aprobados por unanimidad de los presentes con diez votos.

Acto continuo, el diputado presidente solicita al secretario proceda a dar lectura al proemio y artículos transitorios del dictamen correspondiente al expediente 12954/LXXV

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y artículos transitorios del proyecto de dictamen del expediente 12954/LXXV.

El diputado presidente pregunta si hay algún comentario respecto a su contenido.

Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza hace uso de la palabra y propone adicionar a la Ley, un Órgano Interno de Control para el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León

Dip. Luis Donald Colosio Riojas manifiesta que secunda la propuesta del Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza.

El diputado presidente comenta que en la fracción XIV del artículo 16 de la misma Ley que crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León, ya se contempla designar un Órgano de Control Interno para el Instituto.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE**  
**LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 25**

El Dip. Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta del Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza.

Siendo esta rechazada por mayoría de seis votos, contra cuatro.

Acto seguido el diputado presidente sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen 12954/LXXV.

Siendo aprobado por mayoría con ocho votos a favor y dos abstenciones de los diputados Arturo Bonifacio de la Garza Garza y Luis Donald Colosio Riojas.

**6.- Asuntos generales.**

Acto continuo, el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**7.- Pase de lista final.**

Por último, se procedió a verificar el quórum final de conformidad con la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE  
LEGISLACIÓN.  
ACTA NÚMERO 25**

VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

**8.- Clausura de la Reunión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de la Comisión de Legislación, en su modalidad en línea siendo las 13:58-trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 10 de diciembre de 2020-dos mil veinte.

Monterrey, Nuevo León, a 10 de diciembre de 2020.

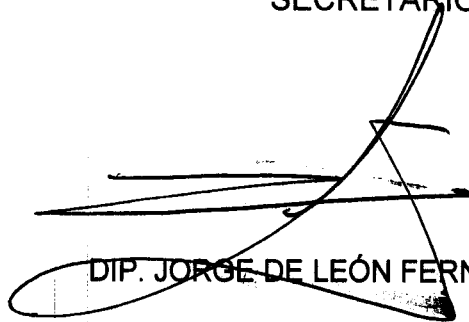
**Comisión de Legislación**

PRESIDENTE



DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL

SECRETARIO



DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ